

CONTRATO DE ESTUDIOS Y HOMOLOGACIÓN

Institución seleccionada (primera opción)

Facultad / Escuela / Instituto en el que se cursará:

.....

Carrera:

.....

1. Materias a cursar (no aprobadas hasta el momento, mínimo tres):

-
-
-
-

2. Materias por las que se validarán en la Universidad Nacional de Río Negro

-
-
-
-

COMPROMISO PREVIO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Como DIRECTOR/A de la Carrera.....de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**, doy mi conformidad a la movilidad del estudiante postulado, en el marco del Programa "Movilidad Estudiantil de la Asociación de Universidades Sur Andina (AUSA)".

El mismo cursará las asignaturas que se indican en el punto 1 de este documento y le serán reconocidas por las asignaturas que figuran en el punto 2, siempre y cuando supere los exámenes o pruebas de la Universidad de destino. Y para efectos de facilitar en el futuro, la tramitación de reconocimiento de los estudios realizados, se presenta el aval y firma de la Dirección de Carrera.

Aval y Firma de la Dirección de Carrera.

COMPROMISO DEL/LA ESTUDIANTE

El/la estudiante beneficiario del Programa se compromete a cursar el contrato de estudios acordado durante el período de movilidad establecido.

Desde el mes de:hasta el mes de:

El/la estudiante deberá comunicar de inmediato todo cambio en el contrato de estudios propuesto originalmente, que estará sujeto a la aprobación de los/as coordinadores de ambas Universidades (de origen y destino). Asimismo, se compromete a regresar a su Universidad de origen, y a realizar un informe de su experiencia finalizado el período de la movilidad.

Firma del/la Estudiante

Institución seleccionada (segunda opción)

Facultad / Escuela / Instituto en el que se cursará:

.....

Carrera:

.....

1. Materias a cursar (no aprobadas hasta el momento, mínimo tres):

-
-
-
-

2. Materias por las que se validarán en la Universidad Nacional de Río Negro

-
-
-
-

COMPROMISO PREVIO DE RECONOCIMIENTO ACADÉMICO

Como DIRECTOR/A de la Carrera.....de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**, doy mi conformidad a la movilidad del estudiante postulado, en el marco del Programa "Movilidad Estudiantil de la Asociación de Universidades Sur Andina (AUSA)".

El mismo cursará las asignaturas que se indican en el punto 1 de este documento y le serán reconocidas por las asignaturas que figuran en el punto 2, siempre y cuando supere los exámenes o pruebas de la Universidad de destino. Y para efectos de

facilitar en el futuro, la tramitación de reconocimiento de los estudios realizados, se presenta el aval y firma de la Dirección de Carrera.

Aval y Firma de la Dirección de Carrera.

COMPROMISO DEL/LA ESTUDIANTE

El/la estudiante beneficiario del Programa se compromete a cursar el contrato de estudios acordado durante el período de movilidad establecido.

Desde el mes de:hasta el mes de:

El/la estudiante deberá comunicar de inmediato todo cambio en el contrato de estudios propuesto originalmente, que estará sujeto a la aprobación de los/as coordinadores de ambas Universidades (de origen y destino). Asimismo, se compromete a regresar a su Universidad de origen, y a realizar un informe de su experiencia finalizado el período de la movilidad.

Firma del/la Estudiante